

## Periodismo Violeta

*Reconocimiento a las prácticas positivas para prevenir la violencia hacia las mujeres*

**Segunda Edición: Visibilizarlas**

**Dirigido a:** estudiantes de tercer año de bachillerato de instituciones educativas fiscales del sistema nacional de educación del Régimen Sierra-Amazonía. **Fases:** 1) Taller de sensibilización. 2) Elaboración de piezas periodísticas escritas por parte de las/os estudiantes. 3) Reconocimiento “Periodismo violeta”: los trabajos que cumplan con los requisitos serán socializados y reconocidos, en el marco del “Día internacional de la Mujer”; y, los tres mejores recibirán becas técnicas del 100%. **Segunda edición:** está dedicada a “Visibilizarlas”, donde el tema central son mujeres ecuatorianas, contemporáneas o de época, que hayan dejado un legado al país en diferentes ámbitos de la sociedad.

### ¿CUÁL ES EL OBJETIVO?

Motivar a estudiantes de instituciones educativas fiscales del sistema nacional de educación del Régimen Sierra-Amazonía al desarrollo de piezas periodísticas escritas enfocadas en la visibilización de mujeres, contemporáneas o de época, que hayan dejado un legado al país en los diferentes ámbitos de la sociedad, como una práctica positiva para aportar a la prevención de la violencia.

### ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Estudiantes de tercer año de bachillerato de instituciones educativas fiscales del sistema nacional de educación del Régimen Sierra-Amazonía

### ¿QUÉ DEBE TOMAR EN CUENTA LA UNIDAD EDUCATIVA PARA QUE SUS ESTUDIANTES PUEDAN PARTICIPAR?

- Al realizar la solicitud, la unidad educativa debe garantizar asistentes a los talleres de sensibilización y postulaciones de piezas periodísticas al reconocimiento.
- La unidad educativa debe contar con instalaciones para que los/as estudiantes puedan participar del taller virtual de sensibilización; el máximo son 25 personas. Dependiendo de la disponibilidad logística, el Consejo de Comunicación realizará este espacio de forma presencial, en la unidad educativa, previa coordinación.
- Los/as estudiantes que deseen participar del Reconocimiento deberán asistir al Taller de sensibilización.
- Los/as estudiantes de clubes de periodismo de otros niveles pueden recibir el Taller de sensibilización como parte de su formación, aunque no remitan sus trabajos.
- La cantidad de talleres de sensibilización son limitadas; por tanto, se asignarán en orden de solicitud hasta cubrir la disponibilidad.
- La entrega de las becas será de manera presencial, en la ciudad de Quito. En ese sentido, de ser el caso, el/la estudiante ganador/a deberá acudir al evento, en compañía de su representante legal y un/a docente delegado/a por la unidad educativa.
- Cualquier dato personal que se recoja durante el proceso será manejado en el marco de la normativa vigente, con especial atención a aquellos relacionados con las/os estudiantes.
- Aquellos espacios y acciones generadas durante el proceso por el Consejo de Comunicación son gratuitas.

### ¿QUÉ RECONOCIMIENTO SE RECIBIRÁ?

- Todos los trabajos que cumplan con los requisitos recibirán el reconocimiento “Periodismo Violeta”.
- Los 3 mejores trabajos recibirán una beca técnica del 100%.
- Los 3 mejores trabajos serán socializados a través de las redes sociales del Consejo de Comunicación, reconociendo la autoría.

### ¿QUÉ TIPO DE BECAS RECIBIRÁN LOS MEJORES TRABAJOS?

En una alianza estratégica con el IAVQ, el Consejo de Comunicación entregará a los/as estudiantes que generaron los 3 mejores trabajos **becas técnicas del 100%**.

#### Programas que pueden elegir:

##### *Modalidad híbrida o presencial:*

- Tecnología Superior en Sonido y Acústica.
- Tecnología Superior en Producción Musical.
- Tecnología Superior en Diseño Gráfico y Multimedia.
- Tecnología Superior en Producción Audiovisual.
- Tecnología Universitaria en Diseño, Arte y Comunicación Digital.

##### *Modalidad en línea:*

- Marketing Digital y Redes Sociales

#### Requisitos que deben cumplir los/as ganadores/as

- Mantener contacto con el Consejo de Comunicación para temas referidos a la beca.
- Aplicar para iniciar en los periodos: Octubre/2026 o Febrero/2027.
- Haber culminado el bachillerato.
- Tener entre 17 y 20 años al momento de la postulación.
- Presentar un promedio mínimo de 8/10 en el acta de grado.
- Y otros establecidos por el IAVQ.

La beca no incluye matrícula y derechos administrativos (curso de inglés)

### ¿CUÁLES SON LAS FECHAS CLAVE?

- Del 19 al 29 de enero de 2026: Envío de solicitudes de las unidades educativas
- Del 04 al 13 de febrero de 2026: Talleres de sensibilización
- Del 16 al 26 de febrero de 2026: Envío de piezas periodísticas por parte de los/as estudiantes.
- Marzo de 2026: Entrega de Reconocimiento “Periodismo violeta”, en el marco del “Día Internacional de la Mujer”.

### ¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA PODER PARTICIPAR?

#### **FASE 1: Talleres de sensibilización**

##### *Paso A: Participación de los/as estudiantes de la unidad educativa*

Las autoridades de la unidades educativas solicitarán la participación de sus estudiantes al correo [periodismo.violeta@consejodecomunicacion.gob.ec](mailto:periodismo.violeta@consejodecomunicacion.gob.ec); este, incluirá el nombre, correo y número de contacto de la persona que fungirá como punto focal.

El Consejo de Comunicación responderá la solicitud y remitirá los formatos de consentimiento y asentimiento.

***Paso B: Ejecución de Talleres de sensibilización***

- El Consejo de Comunicación coordinará con el punto focal de la unidad educativa, el horario y otros elementos necesarios para la concreción del Taller.
- El máximo de participación son 25 personas por espacio.
- Tendrá una duración de una hora pedagógica (45 minutos reloj).
- La unidad educativa ayudará con la gestión del consentimiento del representante legal y, de ser el caso, el asentimiento.
- Los temas a tratarse son: tipos de violencia contra las mujeres; prevención de la violencia y libertad de expresión; y, productos para participar en el reconocimiento periodismo violeta.
- Los/as estudiantes que asistan al espacio recibirán un certificado de participación; mismo que será entregado a la persona que sea punto focal.

**FASE 2: Generación de piezas periodísticas por estudiantes**

***Paso C: Generación y envío de piezas periodísticas escritas por estudiantes***

Luego del taller de sensibilización, los/as estudiantes tendrán un tiempo prudencial para desarrollar su pieza periodística con las siguientes características:

- Piezas periodísticas escritas en: crónica, reportaje, entrevista o editorial.
- La extensión mínima es 300 palabras; y, máxima de 600 palabras.
- Podrán incluirse fotografías o caricaturas de propia autoría o referenciadas.
- Deberán enmarcarse en el objetivo de la edición; es decir, contar historias de mujeres ecuatorianas, contemporáneas o de época, que hayan dejado un legado al país en diferentes ámbitos de la sociedad.

El punto focal de la unidad educativa deberá remitir todos los trabajos que deseen postular al Reconocimiento a [periodismo.violeta@consejodecomunicacion.gob.ec](mailto:periodismo.violeta@consejodecomunicacion.gob.ec), con las siguientes características:

- Formato PDF.
- Caratula donde conste:
  - Nombre de la persona autora (una por cada trabajo)
  - Unidad educativa a la que pertenece.
  - Título de la pieza periodística.
  - Tipo de género periodístico utilizado.
- Pieza periodística escrita con las características contempladas en estas bases.

Se debe tomar en cuenta que:

- Está prohibido el uso de IA y plagio.
- Serán recibidos del 16 al 26 de febrero de 2026.

**FASE 3: Entrega de Reconocimiento “Periodismo Violeta”**

***Paso D: Evaluación y notificación de resultados***

- Los documentos pasarán por una primera revisión técnica para verificar el cumplimiento de requisitos mínimos y otros elementos expresados en estas bases.
- De ser el caso, se solicitará subsanar detalles puntuales; y, se tendrá hasta 48 horas para respuesta. Las propuestas que no cumplan con los requisitos mínimos no podrán pasar a la evaluación.

- Los documentos que cumplan con los requisitos mínimos serán evaluados por un equipo técnico. Para ello, utilizarán una calificación que va de 0 a 10, aplicada a los siguientes criterios:
  - *Redacción*: ortografía, capacidad de materializar ideas de forma clara, coherente y precisa.
  - *Creatividad*: se tomará en cuenta la capacidad de generar textos periodísticos con enfoque novedoso, ingenioso y original; y, sobre todo, que el contenido logre cautivar a quienes lo leen.
  - *Uso de los géneros periodísticos*: se tomará en cuenta los elementos propios de cada tipo de género utilizado.
  - *Fuentes*: se valorará el uso de fuentes periodísticas y el manejo de las mismas.
  - *Cumplimiento del tema de la edición*: el abordaje debe cumplir con la temática de la edición y su objetivo.
- El Consejo de Comunicación notificará a las unidades educativas, vía correo electrónico, sobre aquellos trabajos que recibirán el Reconocimiento Periodismo Violeta. Así también, se dará a conocer a los acreedores de las becas.
- En caso de que los acreedores a las becas no puedan asistir de forma presencial a recibirlas, estas serán entregadas al siguiente mejor calificado/a hasta cumplir con el tope de tres.

#### **Paso F: Entrega del Reconocimiento “Periodismo Violeta”**

En el marco del “Día Internacional de la Mujer”, el Consejo de Comunicación realizará un espacio de diálogo, donde se entregarán las 3 becas a los mejores trabajos. Para ello, los/as estudiantes deben asistir presencialmente junto a su representante legal y un/a docente delegado/a de la unidad educativa.

#### **Paso G: Socialización de los mejores trabajos del Reconocimiento “Periodismo Violeta”**

A través de sus canales oficiales, el Consejo de Comunicación difundirá los 3 mejores trabajos, reconociendo la autoría.

#### **PREGUNTAS O MAYOR INFORMACIÓN**

Consejo de Comunicación

Teléfono: (02) 393-8720, extensión 2279 (Atención de lunes a viernes, de 08h00 a 16h30).

Correo: [periodismo.violeta@consejodecomunicacion.gob.ec](mailto:periodismo.violeta@consejodecomunicacion.gob.ec)